

## La familia y los procesos de socialización y reproducción sociopolíticas de la juventud

Roberto-Luciano Barbeito

*El objeto del presente artículo es el estudio de los procesos de socialización política y reproducción sociopolítica de los jóvenes a través de la familia. El trabajo se centra en el análisis de cómo la familia, en función de la posición ocupada en la estructura social, contribuye a reproducir la red de oportunidades vitales de los jóvenes, condicionado de esta manera las posturas de los jóvenes ante el proceso político.*

**Palabras clave:** socialización política, reproducción, familia, jóvenes

No es ninguna novedad el vínculo existente entre la juventud, la familia y el proceso político. Ha sido una constante en los trabajos más laureados de la teoría social desde los años cincuenta del siglo pasado. En consecuencia, también lo ha sido de la investigación aplicada sobre juventud. Dentro de la disciplina sociológica, todo comienza a raíz de la decisiva aportación de Talcott Parsons, emblema del funcionalismo y referencia imprescindible asimismo para los estudios culturales. Según la concepción parsoniana, la familia es, junto a la escuela reglada y la religión, el vehículo esencial de la socialización, en general, y, como subproducto de ésta, lo es también de la socialización política, en particular (Parsons y Bales, 1955; Parsons 1963). En el bien entendido de que la socialización consiste en el proceso por medio del cual la familia, la escuela y la iglesia inculcan a sus infantes y a sus jóvenes miembros las normas y los valores que supuestamente han de servirles para afrontar la vida adulta. Se presume, claro está, que los principios que se les enseña son compartidos por toda la sociedad, con la salvedad de los locos y de los insociables. Vaya por delante que, para Parsons, la familia es la “nuclear”; es decir, la compuesta por el padre –cabeza de familia y, por tanto, autoridad suprema–, la madre –ama de casa y principal fuente afectiva–, y los hijos. En síntesis, la socialización política a la que contribuye de manera decisiva la familia se concibe como un necesario aprendizaje, dirigido a las nuevas hornadas de la sociedad para que asuman como propios los valores sociales del orden dominante y para que, de esa manera, puedan integrarse en él sin mayores dificultades.

El planteamiento parsoniano de la socialización –incluida la política– a través de la familia nuclear ha sido ampliamente discutido, y en gran medida superado, desde el punto de vista teórico<sup>1</sup>. Una de las críticas más habituales se refiere al marcado tono psicológico con el que Parsons y continuadores definen el proceso de socialización. No por casualidad el artículo más citado de los redactados por Parsons sobre la juventud se incluyó originariamente dentro de una compilación que encabezaba el notabilísimo psicólogo Erik Erikson (Parsons, 1963). El acento psicológico significa que la socialización o aprendizaje es individual, ya que se trata de una íntima interiorización de normas, valores, creencias y actitudes. Además, presume que es un proceso circunscrito a los períodos de infancia, adolescencia y primera juventud. De ahí que este enfoque haya sido tachado, asimismo, de estático, pues apenas concede lugar para el aprendizaje social posterior a esas fases

---

<sup>1</sup> Una excelente y todavía válida presentación de este debate lo constituye la clásica compilación elaborada por Michael Anderson (1971). Para una revisión más reciente y cercana al lector español, pueden verse, a modo de ejemplos muy notables, los trabajos de Inés Alberdi (1999), Lluís Flaquer (1999 y 1998) e Iglesias de Ussel (1998). Ya en el ámbito de los estudios sobre la juventud, resulta muy esclarecedora la crítica que formulan Morán y Benedicto a las diferentes versiones del planteamiento funcionalista de la socialización política (Morán y Benedicto 2000: 61-63). Asimismo, reúne gran interés la propuesta de superación que hacen del enfoque clásico (pp.66-67). Tanto la crítica como la propuesta alternativa que hacen estos dos autores se detallan en el texto.

biográficas. Otras críticas aluden al énfasis cultural con que el funcionalismo presenta la socialización. Lo que se aprende son puros valores, creencias y actitudes –que desembocan en hábitos y comportamientos– mediante la mera prédica o el simple ejemplo que se proporciona dentro de las instancias socializadoras. En definitiva, la cultura es la que decide la manera en que los jóvenes encaran la vida política. En este punto, es claro que el enfoque clásico de la socialización relega el papel de la estructura social, cualquiera que pueda ser éste. Más aún, presume que cada sociedad es homogénea culturalmente, de tal modo que el aprendizaje que deben trazar las nuevas hornadas es el de las normas del orden dominante. Como es lógico, se acepta la posibilidad de que las nuevas promociones incorporen valores frescos, pero, en el mejor de los casos, se suman –bien que tamizados– al acervo preexistente. Por último, las teorías tradicionales de la socialización tampoco se encuentran exentas de ataques por lo que respecta a los vehículos de socialización que considera canónicos. Ahora, en cambio, se admite el papel de la familia, pero se subraya asimismo la profunda transformación que ha recorrido en las últimas décadas. También se acepta un lugar privilegiado para la escuela, mas en un sentido amplio, esto es, a modo de sistema educativo que se extiende potencialmente a todas las edades. Y la iglesia ya no es la iglesia, sino las iglesias. Las críticas al enfoque clásico incluso introducen como gran novedad la presencia de canales de socialización informales, entre ellos, las amistades, junto con la participación en asociaciones voluntarias. En definitiva, ahora se enfatiza la continua adquisición de experiencias en cualquier esfera de la vida cotidiana, incluida la laboral. Pues la participación en cualquier esfera cotidiana es potencialmente una escuela de valores.

Aunque la teoría clásica de la socialización política ha sido muy discutida y, en buena parte, superada, lo cierto es que todavía hoy constituye el argumento básico sobre el que se asienta la inmensa mayoría de los estudios sobre la juventud, de manera muy especial por lo que se refiere al vasto tema de los valores y de las actitudes sociopolíticas. En el caso de España, la premisa de la socialización política (y de la familia como gran agente socializador) abarca la práctica totalidad de los estudios monográficos sobre la juventud, no importa quién los haya dirigido ni quién los haya patrocinado<sup>2</sup>. Es así incluso en los trabajos más recientes y panorámicos (Miguel, 2000; Elzo y otros, 1999). La observación se extiende a los informes generales sobre la sociedad española en los apartados donde

<sup>2</sup> En esencia, el Instituto de la Juventud, la Fundación Santa María y el Centro de Investigaciones Sociológicas.

se trata el asunto de la juventud, o bien el de la política<sup>3</sup>. Lo intrigante del asunto es que la revisión de los estudios sobre la juventud realizados en España hasta el presente evidencia que, pese a la común presunción de la hipótesis del proceso de la socialización política –aceptada en los términos psicológicos clásicos del aprendizaje de normas, valores y actitudes–, lo cierto es que aún no se ha procedido a estudiar la dinámica de ese proceso. Ni siquiera se lo propuso el único estudio que hasta el momento se ha dedicado monográficamente a desentrañar las actitudes políticas de los jóvenes españoles (INJUVE 1991), como tampoco se lo planteó el trabajo recopilatorio más ambicioso que jamás se haya propuesto revisar la evolución de las mentalidades (valores y actitudes) de la juventud española (Martín Serrano, 1994). También es curioso que el único trabajo disponible que trata de manera específica la relación entre la juventud y la familia desatiende por completo la cuestión política, si bien participa plenamente de la tradicional hipótesis de la socialización (Cruz Cantero y Santiago Gordillo, 1999). En definitiva, los estudios sobre la juventud presumen la tesis de la socialización política clásica; sin embargo, no se han propuesto demostrarla ni le han concedido mayor interés a su estudio. Más bien semeja un dogma de fe.

Fuera del terreno de los estudios sobre la juventud, y de lleno ya en el de la sociología política, también se ha manejado la idea de la socialización y de la familia como centro de la transmisión de valores y actitudes políticas. Una vez más, se dan por buenos implícitamente los argumentos clásicos de la teoría funcionalista de corte parsoniano. Quizá por eso, tampoco desde la sociología política se ha prestado atención al modo en que se produce esa socialización. Pero, por lo menos, se ha conseguido demostrar la existencia de un vínculo probabilístico entre la familia y la postura política de los jóvenes. Concretamente, por lo que atañe a la continuidad intergeneracional de la posición ideológica, medida a través de la técnica de encuesta y por medio del tan celeberrimo como cuestionado indicador consistente en solicitar a los entrevistados que se sitúen en algún punto de la escala polar que va de la extrema izquierda a la extrema izquierda. Con este procedimiento, y a falta de otro mejor, José María Maravall descubrió a mediados de los años ochenta una fuerte continuidad o transmisión ideológica entre padres e hijos, tanta

<sup>3</sup> Durante la última década, son, básicamente, los dirigidos por Francisco Andrés Orizo, para la Fundación Santamaría, primero, y para el Centro de Investigaciones Sociológicas, después; Salustiano del Campo, para el INCIPE, primero, y para la Fundación BBV, después; Juan Díez Nicolás, para el CIRE; Miguel Juárez, para la Fundación FOESSA; y Amado de Miguel, para la Fundación Complutense.

que habría sobrevivido incluso a cuatro décadas de dictadura (Maravall, 1985: 190). Por cierto que este descubrimiento le sirve a Maravall para declarar que la transición a la democracia fue facilitada en gran medida por el preciso hecho de que muchos jóvenes habían adquirido la cultura política democrática de sus padres. Claro que, llegados a este punto, habría que preguntarse cuándo tuvieron ocasión esos padres (o abuelos) de ser demócratas. Cabe sospechar que el breve y convulso lapso de la II República no fue precisamente una escuela propicia para la práctica democrática. Desde luego no lo fue si se atiende a las causas que desencadenaron la guerra civil del 36. Sea como fuere, lo cierto es que, por lo que aquí compete, el papel socializador de la familia en relación con la posición ideológica (izquierda/derecha) constituye una evidencia firme, pues ha sido corroborada tres lustros después de haberse comunicado el hallazgo de Maravall (Jaime Castillo 2000: 71-92).

Cabe anotar una genuina salvedad a la común asunción que las investigaciones sobre juventud y política muestran respecto a la tesis funcionalista de la socialización política. Cierto que esa excepción se sitúa más en el campo de la teoría que en de la pura investigación aplicada. Se trata del incisivo y esclarecedor trabajo que M<sup>a</sup> Luz Morán y Jorge Benedicto han dado a imprenta en fechas muy recientes, bajo el auspicio del Instituto de la Juventud y con el lema *Jóvenes y ciudadanos*. Estos autores denuncian de manera manifiesta el sesgo funcionalista de los estudios sobre la juventud basados en el argumento de la socialización política clásica. Consiguientemente, cuestionan el valor explicativo de los estudios sobre la juventud que –aún de manera implícita– han manejado ese esquema teórico. Las razones que aportan son, en esencia, las que ya se han relatado dentro de la crítica general al modelo tradicional de la socialización. Con la particularidad de que Morán y Benedicto suscriben también la tesis cultural, en el sentido de que participan de la idea de que la socialización constituye un aprendizaje de valores, normas y actitudes. Sin embargo, para ellos, los valores y actitudes que deben estudiarse no son los del conjunto de la sociedad, sino, discriminadamente, los que conforman las “identidades colectivas” y los “universos políticos” de los muchos y variados subconjuntos sociales. Además, también ellos advierten la presencia de otros canales de socialización, aparte de la familia, la escuela y la iglesia. Conceden asimismo gran importancia a la adquisición de valores por medio de la experiencia cotidiana que se produce a través de la participación en cualquier ámbito social.

Morán y Benedicto no niegan, pues, la existencia de un proceso de socialización política. Simplemente, lo caracterizan de

manera muy distinta a como se ha hecho tradicionalmente –lo que no es poco. En consecuencia, proponen una nueva agenda de trabajo para el estudio de la intrincada relación entre la juventud y el proceso político. El programa que se proponen también privilegia la socialización política, aunque la redefinen, y mantiene la relevancia de la familia, aunque se interrogan acerca del modo en que esa influencia pueda tener lugar, dados los cambios de que viene siendo objeto la estructura familiar en las últimas décadas. Estos son los elementos principales de su enfoque (Morán y Benedicto 2000: 66-67): (1) La socialización política no es un aprendizaje individual, sino “social, colectivo y relacional”, y consiste en “el proceso de aprendizaje de una gramática básica que permite interpretar el mundo y guiarse dentro de él” y desemboca en la “construcción de identidades colectivas”. (2) La juventud es heterogénea, tan diversa y variada como los “ámbitos en los que tiene lugar ese aprendizaje” y como heterogéneos son los “agentes de socialización” [familia, escuela, iglesias, amistades, asociaciones,...]. (3) La “esfera pública y la privada” se entrecruzan, de manera que “la socialización política de los jóvenes tiene lugar dentro de “la tupida red de instituciones sociales en que se desarrollan sus vidas”. Por lo tanto, se impone analizar el modo “en que los jóvenes negocian el sentido de los mensajes que les son transmitidos” por las instituciones. (4) El aprendizaje político no lo es “en abstracto”, sino que se adquiere por medio de la experiencia cotidiana o “prácticas sociales”, en un proceso de “retroalimentación”. (5) Hay que “examinar la más que probable influencia del aumento de la dependencia de los jóvenes”, en el bien entendido de que esas dependencias lo son del conjunto de la “esfera pública”, que comprende tanto lo político como lo social, pues son dos dimensiones indisociables. (6) Por todo ello, debe concederse mayor relieve al análisis cualitativo de los discursos y replantearse el papel de las encuestas. A modo de resumen práctico para el caso español, Morán y Benedicto instan a que los estudios sobre la juventud y la política se fijen en: “a) las profundas transformaciones que ha sufrido la estructura familiar en España en las últimas décadas; b) la alteración de las vías tradicionales del acceso de los jóvenes a la ciudadanía (los importantes cambios en el mercado de trabajo, el aumento dramático del desempleo juvenil, las transformaciones del sistema educativo); c) el proceso de construcción de una nueva cultura política democrática en nuestro país”. (Morán y Benedicto 2000: 66-67). Nótese que la propuesta de Morán y Benedicto es completamente novedosa respecto a los estudios sobre juventud elaborados en España. No obstante, el marco teórico que emplean es deudor –o, al menos, consonante– con el de la perspectiva cultural de nuevo cuño que han propuesto

autores tales como Jeffrey Alexander, Robert D. Putnam, Margaret R. Somers, Klaus Eder o Ann Swidler<sup>4</sup>.

El replanteamiento que Morán y Benedicto hacen del proceso de socialización política permite extraer una conclusión que, siendo muy sencilla y hasta obvia, es de singular importancia para el propósito de esta ponencia: incluso en los nuevos enfoques sobre la socialización política, la familia mantiene un lugar privilegiado como espacio de aprendizaje político<sup>5</sup>. Lo que ya no está tan claro es el sentido en que actúa la familia, ni la intensidad relativa respecto a otros agentes, ni siquiera el modo en que se produce. Lo que sí parece seguro es que la tesis funcionalista clásica constituye una explicación insatisfactoria, y que la revisión crítica que se ha hecho de ella no resuelve el desconcierto relativo al modo en que interviene la familia.

El empeño de este texto es precisamente el de insistir en el papel de la familia, presentándola como variable interpretativa –deudora, a su vez, de la estructura social– que explica con un alto grado de probabilidad la relación entre la juventud y el proceso político. Esta apuesta argumental se opone, evidentemente, a la tesis de que la familia pierde valor social en las sociedades “modernas avanzadas”, como se verá más adelante (por ejemplo, Becker, 1987; Flaquer, 1999, 1998). También contradice la interpretación psicológica de la socialización, al tiempo que cuestiona asimismo la visión estrictamente culturalista, incluso la más combativa que presume la existencia del “conflicto intergeneracional”. Se trata de un argumento radicalmente distinto a las diversas formulaciones que se han hecho de la socialización política. Tampoco equivale a la estratificación social en los términos tradicionales del marxismo, pues se aleja de la clásica noción de lucha de clases que ocupan estratos sociales homogéneos y antagónicos. Como también difiere de sus correlatos teóricos acerca de la revolución y del progreso histórico lineal. Por lo demás, tampoco niega un cierto papel a los individuos, aunque sin duda lo circunscribe a las configuraciones estructurales que delimitan las oportunidades para la acción individual. El propósito final es, en suma, proponer un argumento razonable y consecuente. Como es lógico en un texto necesariamente

<sup>4</sup> Sobre la perspectiva neocultural resulta muy esclarecedora la lectura de Morán, 1997.

<sup>5</sup> Aparte, claro está, de otras de gran interés; entre ellas: el papel de la experiencia en la formación de valores e identidades sociales; el de las relaciones de dependencia; la consideración de los vehículos de socialización formal e informal; la concepción sociológica de lo político; las difusas fronteras entre lo público y lo privado, por un lado, y entre lo social y lo político, por otro.

breve, la exposición se ciñe a señalar de manera escueta el meollo de la hipótesis, el de los fundamentos teóricos cardinales sobre los que pivota, así como alguno de los límites más ostensibles con los que se enfrenta. Para otra ocasión se deja la exposición de las vías que debería seguir la investigación aplicada de conformidad con la hipótesis que se emite. Quede constancia también de que se trata de un argumento con las lagunas propias de un trabajo todavía en marcha. Valga todo ello en descargo del atrevimiento con que se formula.

He aquí la hipótesis principal. La familia –cualquiera que sea su organización interna– es el centro reproductor de las muy variadas posturas que la juventud mantiene respecto al mundo público y, en particular, a la política. Por decirlo con otras palabras, los jóvenes reproducen con un alto grado de probabilidad las pautas generales de conocimientos, valores, actitudes e intereses que definen los universos políticos, las identidades colectivas y el grado de implicación pública o política de las familias de origen. Con la particularidad de que esa reproducción no es esencialmente ni psicológica ni individual. Tampoco cultural. Por encima de cualquier otra consideración, se trata de la reproducción estructural de la red de posiciones diferenciadas de oportunidades y de dependencias vitales dentro de la cual, a su vez, se encuentran las familias. No es una elección, sino una imposición del azar. La superación individual de esas servidumbres es posible, pero poco probable. Y también dependerá en gran modo del cruce coyuntural de las relaciones de posiciones que recorrerá el joven, y de su saber sacarle partido. Obsérvese que, si bien la hipótesis se formula para el caso español, se la supone válida, en grado variable, para el estudio de la relación entre la juventud y el proceso político en cualquier sociedad democrática y económicamente desarrollada.

El poder estructurante de la familia no reside, pues, en su mera capacidad persuasiva –a través de la proximidad emocional o de la autoridad moral– de inculcar valores y actitudes. El simple hecho de nacer en una familia dada, y de crecer en ella, implica un acceso diferenciado a las oportunidades vitales. Ya el simple hecho de nacer en un ambiente rural o urbano, en un barrio pobre o rico; pero también el tipo de educación, más o menos selecta, que pueda proporcionar la familia; la red de amistades dentro de la que se mueve o a las que puede acceder; el mercado laboral en el que se sitúa.

La reproducción no es exactamente la de la familia en sí, sino la del lugar que ésta ocupa dentro de la estructura social,

entendida como red de posiciones con desiguales oportunidades y dependencias –no importa de qué índole sean. La transmisión de valores y actitudes culturales, pero, sobre todo, de las competencias públicas y políticas de la juventud, es consonante en esencia con el lugar que ocupa la familia dentro de la estructura social. Lo cual no significa que las familias, ni los jóvenes, sean conscientes necesariamente de esa correspondencia. Es más, cabe suponer que, dados los mensajes democratizadores que emiten los medios de comunicación –vinculados, generalmente, a puros intereses comerciales o de consumo–, la conciencia de los jóvenes respecto a sus dependencias estructurales sea más bien escasa. Por lo demás, es obvio que no todos los valores, actitudes o competencias de la familia de origen se proyectan sin más en los jóvenes. En ese proceso median las variaciones de cada coyuntura histórica, sobre todo por lo que atañe a la innovación científica y técnica, pero sin descuidar en el papel de los fenómenos puramente demográficos –en el sentido más amplio de la palabra– ni, en general, el del conflicto social. Tampoco se descartan, naturalmente, las diferencias psicológicas entre los individuos. Lo que aquí se quiere subrayar es que, en términos relativos, y dentro de su contexto histórico, las nuevas promociones de jóvenes ocupan con un alto grado de probabilidad las posiciones que ocuparon sus familiares dentro del contexto histórico que les tocó vivir<sup>6</sup>. En consecuencia, sus universos políticos, identidades colectivas y competencias políticas son relativamente proporcionales a las que presentaron sus familiares. Lo cual no quita para que, una vez consolidadas ciertas pautas culturales que en origen son consonantes con las bases materiales, cobren cierta vida propia. Es decir, los ritmos materiales y culturales pueden discrepar. Hasta el punto de que es muy posible que los elementos culturales puedan interferir, en un momento dado, en la dinámica de la red de posiciones estructurales, incluso modificarla en alguna medida.

Las oportunidades desiguales –derivadas de la posición familiar– son las que explican en gran medida la diversidad de posturas que la juventud mantiene hacia lo público o político e, incluso, las que ponen en entredicho la misma noción de juventud<sup>7</sup>. De ahí que pueda afirmarse que hay tantas

<sup>6</sup> Para una mejor comprensión de las complejas relaciones relativas a la movilidad social (en términos de ocupación y de prestigio profesional) resulta de gran utilidad el monumental trabajo dirigido por Julio Carabaña sobre la “movilidad intergeneracional” en España. Por respeto a las advertencias del autor, se omiten aquí las conclusiones de su investigación y, en cambio, se remite al lector a la lectura personal del libro (Carabaña, 1999).

<sup>7</sup> En los últimos años, se viene reconociendo, de hecho, la dificultad de concebir la “juventud”, o la “cultura juvenil”, como

juventudes como conjuntos de posiciones compartidas por un cierto número de jóvenes, a través de su pertenencia a sus familias. Porque, de acuerdo con Morán y Benedicto (2000), el aprendizaje político de los jóvenes es en gran medida resultado de la experiencia cotidiana y de las “prácticas sociales”. Pero, cabe añadir, que la experiencia es, sobre todo, la que se deriva del lugar que se ocupa, de las oportunidades que esa posición concede. Lo cual, a su vez, depende en grado sumo de la familia en la que los jóvenes se encuentran. En correspondencia, los valores que aprenden los jóvenes son los propios de las posiciones en las que se hallan, y esas posiciones concuerdan fundamentalmente con las que ocupa la familia.

La familia también interviene en la relación entre la juventud y el proceso político por otra vía que resulta relativamente independiente de la reproducción de las posiciones socialmente diferenciadas. Se trata de la disposición provisora de ayuda permanente e incondicionada a sus jóvenes –y no tan jóvenes– miembros. La ayuda es emocional, desde luego, pero también, y principalmente, es ayuda material. Esta asistencia constituye en España una solución imprescindible al deficiente sistema de protección social público. Y es una provisión universal, en el sentido de que es común a la inmensa mayoría de las familias, no importa el lugar que ocupen en la red de estructuras sociales.

En síntesis, la familia actúa de dos maneras sobre la juventud en su relación con el proceso político. Por una parte, al proporcionar probabilidades distintas de acceso a las oportunidades y dependencias sociales. Es decir, la familia interviene como mediadora de las oportunidades de acceso a uno u otro tipo de educación, de amistades, de ocupación

un grupo social unificado. Antes bien, tanto por lo que respecta a la investigación teórica como a la aplicada, cada vez arraiga más el convencimiento de que la juventud es esencialmente heterogénea. En el plano teórico, pero con la ayuda del análisis previo de gran documentación sobre juventud, prueban esta tesis Morán y Benedicto (2000) y Martín Criado (1998). En el plano de la pura investigación aplicada, los ejemplos son igualmente numerosos y destacados (verbigracia, Miguel, 2000; Garrido y Requena, 1996). Amando de Miguel reconoce la diversidad interna de la juventud, e ironiza sobre la falaz pretensión de seguir hablando de la juventud a modo de un todo homogéneo (Miguel 2000: 431). Bien es verdad que, para él, las diferencias los son, sobre todo, por causa de la mera “sucesión de subgrupos etáneos” (“promociones”)” (*ibidem*). Curiosamente, y pese a tan categórica conclusión, a lo largo de cuatrocientas páginas de informe Miguel reitera el efecto discriminante que, dentro de las diferentes “promociones”, ejercen variables tales como el nivel de estudios, la ocupación, o la clase social subjetiva.

laboral<sup>8</sup>. Uno puede moverse con cierto grado de libertad dentro de una institución política, formal o informal, pero el hecho de que pueda acceder a ella, incluso la postura que pueda mantener una vez dentro, es en gran modo producto de circunstancias ajenas al libre albedrío de las voluntades individuales. La racionalidad y la libertad se mueven dentro de los límites más o menos flexibles que traza la estructura social, y de los cuales participa la familia. Por otra parte, la familia reúne un papel principal para la transmisión de competencias e identidades políticas porque sirve de apoyo material y afectivo incondicionado para sus miembros. Este segundo efecto de la familia es seguramente el que más distingue a España, juntamente a otros países mediterráneos –sobre todo Italia– de otras sociedades igualmente democráticas y con una economía desarrollada (Moreno 2000; Sarasa y Moreno, 1995; Saraceno, 1995).

Las comparaciones suelen ser odiosas, pero inevitables. La hipótesis expuesta recuerda, en su fundamento primordial, las denostadas tesis del *materialismo histórico* de corte marxista. Y, a decir verdad, coincide con él en la constatación de la desigualdad social derivada de factores estructurales, sobre todo de índole material (concepto, por cierto, muy controvertido y problemático). Pero las diferencias son numerosas y sustanciales. La hipótesis que aquí se ha formulado no circunscribe la desigualdad de oportunidades y de dependencias sociales a la sola clase social, ni la hace equivaler a la mera ocupación; ni siquiera admite como ineluctable la continua lucha de clases. Tampoco participa de la teleología lineal y progresista del marxismo, ni relega por completo al individuo particular –que, dentro de tantos límites, teje su propia historia–, como tampoco niega la posibilidad de que los elementos culturales puedan adquirir una dinámica propia que los puede distanciar de las estructuras materiales que los originaron, e, incluso, dejar de obedecer a ninguna clase de interés material y seguir un camino plenamente autorreproductor<sup>9</sup>.

Más claramente, el planteamiento propuesto sintoniza con el creciente acuerdo que, desde teorías sociales variadas, se empieza a observar en el análisis sociológico y sociopolítico

<sup>8</sup> Requena Santos (1994) expresa de manera muy convincente la fuerza explicativa de los condicionantes estructurales –incluidos los de parentesco– respecto al acceso diferenciado a unas u otras redes de amistad.

<sup>9</sup> A este respecto, resulta tan provocativa como estimulante la noción de “memes”, propuesta por Richard Dawkins (1993) para explicar la evolución cultural, a partir de su estudio sobre la reproducción genética.

respecto a algunos conceptos capitales. Diversas nociones sobre la reproducción social por medio de las redes sociales diferenciadas se encuentran, sin ir más lejos, en los fundamentos de la teoría general de los sistemas sociales (Luhmann, 1998). También se aprecia de manera prístina en la teoría del análisis reticular, el cual, por cierto, concede un lugar preeminente al examen de las relaciones de poder (Pizarro, 1998). Argumentos próximos, algo más heterodoxos, pero igualmente estimulantes, se hallan en la singular obra del sociólogo Jean-Pierre Dupui (1999). Otra noción últimamente muy citada en el análisis social es la de “dependencia de la senda” (Esping-Andersen, 1990; Dupui, 1999) o “del punto de partida”, y también se vincula a la idea de reproducción social. Como derivación de ésta, cobran un renovado relieve conceptos tradicionales como el de azar y el de mimesis.

Lo cierto es que también los estudios sobre juventud vienen aceptando la idea básica de que ésta consiste en un proceso de producción social. Las discrepancias surgen en torno al modo en que se concibe esa producción, y cuál es su motor causal y cuáles sus consecuencias. Morán y Benedicto desarrollan la idea propuesta en 1985 por José Luis Zárraga: la juventud consiste en un “proceso de producción de agentes sociales competentes” (Zárraga, 1985: 16, citado en Morán y Benedicto, 2000: 71). Morán y Benedicto incorporan el siguiente añadido: al tiempo que un agente en sí mismo, la juventud constituye un “período en el que se lleva a adelante el proceso de producción de ciudadanos, de actores sociales y políticos que son y se experimentan competentes para incorporarse a la ciudadanía, para tomar parte en el funcionamiento de la esfera pública (Morán y Benedicto 2000: 71). Estos autores admiten la diversidad interna de la juventud, y no descartan el poder discriminante de las diferencias debidas a la estructura social. Pero no insisten en ellas, como tampoco reconocen que la producción también es al tiempo reproducción (social), al menos con un alto grado de probabilidad<sup>10</sup>. Es más, conceden un papel decisivo a la acción de los jóvenes dentro del proceso de aprendizaje político, pues en ellos hacen recaer buena parte de la responsabilidad de implicarse o no en las instituciones –formales o informales– que configuran su socialización política (acceso a la condición de “ciudadanos”, según el argumento de Morán y Benedicto). No descuidan, sin embargo, la influencia que los mensajes que transmiten los medios de comunicación propios de la sociedad de consumo puedan ejercer sobre esa responsabilidad.

<sup>10</sup> En el caso de Zárraga, ese y otros reproches han sido señalados de manera muy expresa por Martín Criado, 1998: 59-63.

Un concepto de juventud mucho más próximo al que aquí se maneja dentro de la hipótesis central es el desarrollado por Enrique Martín Criado (1998). Para este autor la juventud es pura y llanamente una fase más de la reproducción social de las diferencias. Con la particularidad de que esas diferencias se deben exclusivamente a la pertenencia del joven a una u otra clase social, en los estrictos términos de la teoría marxista. En consecuencia, este autor niega que la juventud pueda ser examinada como un grupo social homogéneo, ni, por tanto, como un agente social con entidad propia (pp. 15-16). La juventud es tan diversa como las diferentes situaciones de clase de los jóvenes, que actúan en consecuencia (p. 17). Por eso mismo, niega también la existencia de una "cultura juvenil" (p. 37). La juventud sólo existe como mero constructo político al servicio de la clase dominante, pues "al resaltar las divisiones de edad dejan en la sombra las divisiones de clase" (p. 88). Su apuesta es plenamente estructural y relacional. La comprensión de los universos políticos de los jóvenes pasa por articular analíticamente tres conjuntos de variables: la "clase de edades", la "generación" y, muy especialmente, la "clase social" (p. 68). De tal modo que sólo tiene sentido hablar de la juventud en la medida que se tenga en cuenta "el origen y trayectoria social [concepto que toma de Bordieu], así como el papel de las distintas instituciones sociales en la construcción de las clases de edad y de las representaciones en torno a estas clases" (p. 39). De manera más resumida, la diversidad de la juventud obedece al pasado y al presente del recorrido vital de cada joven en función de: las "diferencias en la estructura del capital", las "diferencias en la trayectoria social", el paso por el "sistema escolar" y por el "mercado de trabajo" (p. 89).

La propuesta de Martín Criado ofrece un punto de partida de considerable interés. Tanto por lo que respecta al concepto de reproducción social como al subrayado que hace de las condiciones estructurales. Sin embargo, desatiende por completo el papel interpretativo o mediador de la familia dentro de la estructura social –de posiciones relacionadas– en la que se encuentran los jóvenes. En verdad es muy consecuente con el proyecto político marxiano, pero no con el diagnóstico que Marx y Engels establecen del valor capital de la familia dentro de la sociedad capitalista burguesa. Por lo demás, en su esquema, tampoco hay cabida para lo cultural como variable independiente. Y, si bien presume que la estructura social es un complejo haz de posiciones sociales relacionadas, lo cierto es que su análisis se limita al estudio relativamente estático –aunque cualitativo– de las diferencias de clase, medidas, sobre todo, en términos de capital económico y social (educación y ocupación).

Obsérvese que a la hipótesis que aquí se maneja subyace el firme convencimiento de que la política y la sociedad son dos sistemas interdependientes e inseparables. Son las dos caras de la misma moneda. Desde luego no es este el lugar de extenderse en esta cuestión, que arranca con la obra de Max Weber y atraviesa el grueso de los estudios culturales, desde Gabriel Almond y Sidney Verba<sup>11</sup>. Pero también comprende investigaciones menos culturales, como los trabajos capitales elaborados por Carl Schmitt 1999 [1932] y S. M. Lipset 1987 [1959]. El segundo es, precisamente, quien abre las puertas de la sociología política como disciplina académica. Por lo demás, desarrollos teóricos de marcado acento estructural, como la teoría general de los sistemas sociales y la teoría del análisis reticular, también participan de la indisociable relación entre lo social y lo político.

El situar la familia en el centro de la reproducción de posiciones sociales y políticas diferenciadas pone en tela de juicio el habitual criterio de la emancipación como distintivo del paso de la edad juvenil a la edad adulta. Pues, paradójicamente, los jóvenes españoles requieren de la familia para "emanciparse", en el sentido de instaurar un nuevo hogar. Muy especialmente, y de manera paradójica, en el caso de los jóvenes que proceden de familias acomodadas, esto es, de las familias que se encuentran relativamente bien situadas en la estructura social (Garrido y Requena 1996: 181). Pero quizá esa mejor situación sólo lo es respecto a las finanzas, y no tanto por lo que se refiere a la capacidad de proveer un trabajo adecuado a la preparación y expectativas de sus jóvenes miembros. También puede suceder que, como indican Garrido y Requena, los jóvenes de las familias mejor situadas retrasan su emancipación simplemente porque no se sienten obligados a salir del hogar de origen, dada la comodidad de vivir en él y la mayor tolerancia en cuanto a las costumbres (p. 182). Y también, quizá, porque esperan que la familia les ofrezca un apoyo decisivo para instaurar un nuevo hogar, cosa que no podrían hacer los jóvenes procedentes de familias peor situadas económicamente. Lo más llamativo, es que ni después de haber fundado su propio hogar, los jóvenes dejan de recibir ayuda material de la familia de origen (cuidado de los hijos, apoyo financiero). Cobra fuerza, pues, la apreciación manifestada por Martín Criado (1998) –y, más prudentemente,

<sup>11</sup> Para una visión panorámica del estado de la cuestión en torno al vínculo entre lo social y lo político, es recomendable la lectura de Benedicto y Morán (eds.) 1995. Recuérdese que estos mismos autores proponen, dentro del programa con el que pretenden superar los enfoques funcionalistas de la socialización política, integrar las nociones de lo social y de lo político dentro de la más amplia categoría de "esfera pública" (Morán y Benedicto 2000: 66).

por Morán y Benedicto (2000), según la cual la juventud no es un grupo social homogéneo ni tampoco una fase claramente diferenciada de la de la vida adulta. Antes bien, consistiría en un período más dentro del general y continuo proceso de producción o, mejor, de reproducción social (y política). Incluso Garrido y Requena admiten la pertinencia de hablar de “edades” o “juventudes”, en el sentido de que no todos los jóvenes adquieren al mismo ritmo la panoplia de recursos propios distintos –supuestamente– a los de la familia de origen.

La hipótesis que se maneja choca, entre otros, con dos escollos inexcusables. Uno, la supuesta crisis de la familia. Otro, la tan manida tesis del “conflicto intergeneracional”. A continuación se detalla el primer obstáculo, con el propósito de superarlo. La discusión sobre el segundo asunto aparece reflejada en el trabajo que firma Almudena Moreno en esta misma monografía.

La idea de que la familia se encuentra en profundo cambio, si no en fatal desenlace, no es nueva. Es un debate que se extiende al grueso de las ciencias sociales desde hace por lo menos cuatro décadas. En el caso de la sociología, las posturas en torno a la crisis quedan registradas sintéticamente en las referencias bibliográficas aportadas en la nota 1. La panoplia de razones que se suelen aducir para probar el fin de la familia son variopintas. Por señalar simplemente las más recurrentes: el acceso masivo de la mujer al mundo laboral, el control deliberado y eficaz de la fecundidad, la legalización del divorcio, los matrimonios en nuevas nupcias, las familias monoparentales, las parejas de hecho. En síntesis, el avance de la democracia, por un lado, y de la ciencia, la técnica, la industria y, a la postre, del bienestar económico, por otro lado. Curiosamente, la tesis más aplaudida en relación con el supuesto ocaso de la familia y de las relaciones de parentesco procede del análisis económico. Se trata del argumento de la “individualización”, consecuencia que se considera inevitable de la modernización social y económica. El principal exponente de esta corriente de pensamiento lo constituye el trabajo del laureadísimo economista Gary Becker (1987). De acuerdo a su propuesta argumental, basada en el análisis de los comportamientos racionales y maximizadores de los individuos-consumidores, la familia y los lazos de parentesco pierden su centralidad porque “muchas funciones desarrolladas por la familia en las sociedades tradicionales las llevan a cabo más eficientemente los mercados y otras organizaciones de las sociedades modernas” (Becker 1987: 317). Más aún, la disolución de los lazos familiares confiere a los individuos la desconocida oportunidad de disfrutar de unos márgenes de libertad jamás sospechados anteriormente (*ibidem*). La modernización habría extinguido la familia extensa, y la

democracia y el Estado del bienestar pondrán fin pronto a la familia nuclear.

La tesis de la individualización ha arraigado en la obra de algunos de los más notables representantes de la sociología de la familia en España. Entre ellos sobresale la figura de Lluís Flaquer, quien ha propuesto el rótulo de “segunda transición familiar” para referirse a lo que él supone indiscutible declive de la familia en favor de los individuos particulares (Flaquer 1998: 184). Parece pertinente detallar los ejes de su razonamiento. A juicio de Flaquer, la clave de la disolución de los lazos familiares como organizadores de la vida social reside, por un lado, en la adquisición de la plena ciudadanía política dentro del Estado de derecho; por otro lado, en la adquisición de la categoría de “agentes [económicos] que operan en mercados” (p. 185). En definitiva, los individuos ya no requieren de sus familias para ejercer sus derechos ni para disfrutar de una vida próspera. De acuerdo a ello, y previamente al que supone su probable colapso final, la familia se democratiza y el padre pierde la fuente de autoridad que le proporcionaba antaño el ser el cabeza de familia, es decir, el ser la pieza indiscutible del sustento económico familiar (p. 189). A consecuencia de todo ello, los individuos se han liberado de las rígidas ataduras internas y externas que la familia les ha impuesto tradicionalmente, de manera que ahora ya pueden avanzar en arreglo a su puro esfuerzo y méritos personales (186). Ciertamente Flaquer reconoce que no todo es jauría en este nuevo escenario. Tanto el Estado como el mercado y la lógica de la sociedad de consumo generan nuevas dependencias a las que los individuos no se pueden sustraer (p. 187). Se trata de un proceso inexorable y asaz paradójico, según él mismo sugiere. Pues precisamente la protección social que proporciona el estado de bienestar es lo que “[a largo plazo] acaba deslegitimando el sistema de protección basado en la familia y el parentesco” (p. 196). Aunque, a juzgar por lo que él mismo expresa en otra obra, todavía queda mucho para que la acción protectora del estado pueda cuestionar la utilidad puramente económica de la familia española. La causa sería tan sencilla como aplastante: las políticas familiares desplegadas en España por el estado han sido insuficientes y desatinadas. Lo cual sería prueba fehaciente del escaso valor que desde las instancias públicas se ha concedido al bienestar de las familias (Flaquer 2000: 159).

Obsérvese que Flaquer no desmerece de manera absoluta el valor de la familia dentro del escenario que se avecina; el de una sociedad democrática, de consumo y de individuos que se valen por sus propios medios. Antes bien, como se acaba de anotar, Flaquer reprocha al estado el no haber prestado más

esmero al cuidado de la familia (aun a riesgo, claro, de que ese esmero fuese, a la postre, la chocante estocada mortal para la familia). Pues, para Flaquer, la familia reúne un singular valor: es la fuente esencial de afectividad y de apoyo psicológico. Más, si cabe, en la nueva sociedad hacia la que nos encaminamos, pues los individuos se quedan solos y debilitados ante el Estado y el mercado, dado que la familia ya no puede asegurar el bienestar material (Flaquer 1998: 199). Por cierto que ese apoyo emocional es lo que explicaría, en su opinión, la alta consideración que los jóvenes españoles muestran hacia la institución familiar. Igualmente, la familia es, a su juicio, la única institución capaz de realizar “una serie de funciones básicas” relativas a “la transmisión de valores o la socialización de los niños” (p. 206). De ahí que quepa protegerla, pues es el último reducto tanto de la afectividad como de la transmisión de valores morales y normas sociales. Y es que los valores, o la cultura, constituyen, para él, el rasgo diferencial entre los modelos de familia contemporánea. Así, años antes de escribir el texto que se viene citando, Flaquer ya había declarado que “las peculiaridades del sistema de familia español en contraste con las pautas dominantes en otros países europeos (...) se asientan en un entramado de valores que se apartan de los vigentes en otras partes de Europa” (Flaquer 1995: 306). Bien es verdad que el modelo español de familia, o, más ampliamente, el mediterráneo, le parece próximo a su fin; es un mero “expediente de transición” hacia el modelo general de familia occidental, a su vez en crisis (p. 307). Curiosamente, ese fin se produciría no por una cuestión de valores, sino por el muy material cambio en las pautas de comportamiento de la sociedad y de los miembros de las familias, sobre todo el de las mujeres jóvenes (p. 308).

Como es fácil advertir, Flaquer presenta una postura ambivalente respecto a la crisis de la familia. En principio, da por cierta e inevitable esa crisis. Incluso la ve con buenos ojos, porque entiende que la crisis de la institución familiar aporta una extraordinaria y desconocida libertad personal a los individuos. Sin embargo, es consciente de las servidumbres que, en contrapartida, y en un futuro mediato, van a exigir el mercado y el estado a los individuos particularmente considerados. Hasta el punto de que esas exigencias pueden llegar a ser tan dolosas como las que venía imponiendo la familia. Precisamente por eso, manifiesta que la familia constituye un núcleo imprescindible para el bienestar psicológico y emocional de los individuos, al tiempo que expresa su convicción de que la familia constituye asimismo un agente socializador insustituible para la transmisión de los valores sociales.

Flaquer traza un círculo portentoso. Presume que la afectividad y la transmisión de valores son “funciones sociales básicas” (Flaquer 1998: 206), pero las presenta como ajenas a la “organización social”, pues sólo así se comprende la siguiente afirmación, ya avanzada: “a la pérdida de peso [de la familia] en la organización social ha acompañado su importancia cada vez mayor como fuente de identificación emocional” (p. 199). Pero, si es verdad que los valores y los afectos nada tienen que ver con la estructura social, ¿por qué insistir en ellos? Lo cierto es que Flaquer sí vincula valores y estructura social. Por lo demás, al reconocer el valor emocional y moral de la familia, cae en las vastas redes del concepto clásico de familia como agente socializador. Sólo que ahora deja en el aire la razón por la cual la familia dispone de esa capacidad socializadora, al no admitir la de provisoría básica de las oportunidades vitales de sus miembros. La pura afinidad psíquica no parece, desde luego, un argumento muy sociológico, aunque no pueda prescindirse completamente de él. Llegados a un extremo, si el papel de la familia se reduce al apoyo psicológico y a la socialización de valores en estado puro, habría que pensar, desde un punto de vista de rentabilidad económica, en la posibilidad de que el estado procediese a la contratación masiva de psicólogos, psiquiatras, pedagogos y educadores sociales, junto a la subvención general de ansiolíticos y antidepresivos.

Por lo demás, es muy dudoso que la alta valoración que los jóvenes dispensan a la familia lo sea, exclusiva o principalmente, por el apoyo emocional que reciben de ella, en supuesta ausencia de todo componente material o utilitario. En el mundo laico, para confesarse y obtener la absolución de los pecados valen los amigos. Por eso, la alta valoración que recibe la familia semeja indisoluble del papel estructural que ésta desempeña en las oportunidades vitales de los jóvenes, así como en el apoyo, también emocional, pero, sobre todo, material que les presta de manera incondicionada e indefinida.

No sólo el análisis lógico ensombrece la tesis de la individualización en los términos que se ha expuesto. La duda fundamental proviene de la evidencia empírica. Gøsta Esping-Andersen, actual de los estudios sociológicos sobre el estado de bienestar, admite el papel decisivo que la familia desempeña en la asignación de recursos sociales. La familia no limita su acción a la mera “integración emocional”, ni a la socialización de los nuevos miembros, ni al simple consumo, sino que se encuentra a la altura del estado y del mercado en la provisión de bienestar (Esping-Andersen, 2000: 53). Constituye, pues, un “método de asignación de recursos” de primer orden, cuyo rasgo específico es la de la “reciprocidad”, en contraste

con el método “monetario” del mercado y del de la “redistribución autorizada” del estado (p. 54).

En el caso más específico de España, numerosos trabajos –a diestra y siniestra de las afinidades ideológicas– han puesto de relieve la capital importancia de la familia y de las redes de parentesco en la provisión del bienestar social. Pérez-Díaz la sitúa al lado de la sociedad civil como promotor esencial y necesario de bienestar, por encima, incluso, del estado (Pérez-Díaz y otros 2000, Pérez-Díaz y otros 1998). Luis Moreno (2000) y Luis Moreno y Sebastia Sarasa (1995) aportan pruebas esclarecedoras de que, además de un poderoso factor de oportunidades vitales, la familia constituye, sobre todo, una imprescindible “malla última” de protección. Y con visos de no cambiar. Se trata de un rasgo característico de los países mediterráneos, según han puesto de manifiesto los trabajos de Maurizio Ferrera (1995) y de Chiara Saraceno (1995). Esta última, además, ha vinculado claramente las redes de parentesco a las redes clientelares y a las probabilidades de promoción social, si bien su estudio se restringe a Italia.

Dentro del análisis histórico español, queda harto demostrado el poder estructurante de las redes familiares y de parentesco sobre las oportunidades vitales de sus jóvenes miembros (Reher, 1996). Incluso sobre las oportunidades públicas y políticas, pues el clientelismo político que surge en España con la Restauración decimonónica y todavía cruza la vida pública actual es muy consonante con las redes de parentesco (Robles Egea, 1996). Por cierto que aún está en marcha –desde comienzos de los años ochenta– una ambiciosa investigación que pretende demostrar, con “nombres y apellidos”, en qué lugar de la estructura social se sitúa el núcleo del poder social, político y económico en la España de los últimos cincuenta años. Un avance: las redes familiares y de parentesco se muestran densamente tupidas dentro de ese selecto núcleo del poder (Pizarro, 1998). Más en general, el análisis sociológico de las redes de amistad en España ha aportado pruebas acerca de cómo esas redes están mediadas por la estructura social y la familia (Requena Santos, 1994). Por algo será que los dos estudios más complejos, sistemáticos y panorámicos de la movilidad intergeneracional en España contradicen el habitual y simplista optimismo respecto a la movilidad (Carabaña, 1999: 381-405), al tiempo que señalan las “estrategias familiares” y las “estrategias clasistas de colocación” como dos de los vectores que explican el ajuste de la oferta y demanda del mercado de trabajo y de los procesos de movilidad (Carabaña, 1999: 198). Son todos ellos indicios de que el haz de posiciones sociales dentro del cual se encuentran las familias interviene

muy directamente en las oportunidades vitales de sus jóvenes miembros.

Vistos estos testimonios, resulta francamente difícil imaginar cómo la densa y arraigada estructura social española basada en la familia y en el parentesco puede venirse abajo por causa de la democratización de la familia y por la entrada de la mujer en el mercado de trabajo. Desde luego no parece que el estado del bienestar haya arraigado tanto en España como para ser el verdugo de la familia. Y, por lo que respecta a la sociedad de consumo y de mercado, más bien parece que, por el temor que se tiene a sus efectos disgregadores y su naturaleza incierta, está fortaleciendo, más que debilitando, los lazos familiares, a modo de tabla de salvación, y no sólo, ni especialmente, afectiva.

Pese a tantas disquisiciones incorporadas al texto, la hipótesis fundamental que se ha propuesto en esta ponencia no pretende incidir más en el debate interminable acerca del concepto de familia, ni de cuál pueda ser su futuro. Simplemente se quiere dejar constancia de que ni la crisis de la familia pone en cuestión lo esencial del argumento: que el conjunto de posiciones sociales de dependencias y oportunidades de muy variada índole dentro del que se encuentra un joven cualquiera condiciona sobremanera su postura ante el proceso político. En el bien entendido de que ese conjunto de dependencias –y de oportunidades– vitales deriva en gran medida de las posiciones que a su vez ocupan las personas con las que, directa o indirectamente, se mantienen relaciones frecuentes y estables. Con la particularidad de que, al menos en la sociedad española actual, es probado que esas personas son las que se sitúan dentro de las redes familiares y de parentesco. Por eso son las que contribuyen de manera más decisiva a las desiguales oportunidades vitales y de protección que obtienen los jóvenes. En consecuencia, la familia y los parientes son todavía hoy quienes más inciden en la transmisión –por reproducción– de las diversas posturas que los jóvenes mantienen hacia el proceso político.

#### Referencias bibliográficas

- ALBERDI, Inés (1999) *La nueva familia española*. Madrid: Técnos.
- ANDERSON, Michael (comp.) (1971) *Sociología de la familia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BECKER, Gary (1987) *Tratado sobre la familia*. Madrid: Alianza Editorial.

- BENEDICTO, Jorge y MORÁN, M<sup>a</sup> Luz (eds.) (1995) *Sociedad y política. Temas de sociología política*. Madrid: Alianza Editorial.
- CARABAÑA, Julio (1999) *Dos estudios sobre movilidad intergeneracional*. Madrid: Fundación Argentaria - Visor.
- CRUZ CANTERO, Pepa y SANTIAGO GORDILLO, Paloma (1999) *Juventud y entorno familiar*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- DAWKINS, Richard (1993) *El gen egoísta. Las bases biológicas de nuestra conducta*. Barcelona: Salvat.
- DUPUI, Jean-Pierre (1999) *El pánico*. Barcelona: Gedisa. Con prólogo de Ramón Ramos.
- ELZO, Javier (1999) *Jóvenes españoles 1999*. Madrid: Fundación Santa María.
- ESPING-ANDERSEN, Gøsta (1990) *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Cambridge: Polity Press.
- ESPING-ANDERSEN, Gøsta (2000) *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Ariel.
- EUROSTAT (1997) *Youth in the European Union. From Education to Education Life*. Luxemburgo: Comisión Europea.
- FEIXA, Carles (1998) *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.
- FERRERA, Maurizio (1995) "Los Estados del bienestar del Sur en la Europa social", en Sebastià Sarasa y Luis Moreno (comps.) (1995: 85-111).
- FLAQUER, Lluís (1999) *La estrella menguante del padre: Familias e individuos en las sociedades modernas avanzadas*. Barcelona: Ariel.
- FLAQUER, Lluís (1998) *El destino de la familia*. Barcelona: Ariel.
- FLAQUER, Lluís (2000) *Las políticas familiares en una perspectiva comparada*. Barcelona: Fundación "la Caixa".
- GARRIDO, Luis y REQUENA, Miguel (1996) *La emancipación de los jóvenes en España*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- IGLESIAS DE USSEL, Julio (1998) *La familia y el cambio político en España*. Madrid: Técno.
- INJUVE (1991) *Actitudes políticas de la juventud en España*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- JAIME CASTILLO, Antonio M. (2000) "Familia y socialización política. La transmisión de orientaciones ideológicas en el seno de la familia española", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 92: 71-92.
- LIPSET, Seymour Martin (1987) *El hombre político. Las bases sociales de la política*. Madrid: Técno.
- MARAVALL, José María (1985) *La política de la transición*. Madrid: Taurus.
- MARTÍN CRIADO, Enrique (1998) *Producir la juventud. Crítica de la sociología de la juventud*. Madrid: Istmo.
- MARTÍN SERRANO, Manuel y VELARDE HERMIDA, Olivia (1996) *Informe Juventud en España*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Martín Serrano (dir.) (1994) Historia de los cambios de mentalidades de los jóvenes
- MIGUEL, Amando (dir.) (2000) *Dos generaciones de jóvenes, 1960-1998*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- MORÁN, M<sup>a</sup> Luz y BENEDICTO, Jorge (2000) *Jóvenes y ciudadanos*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- MORÁN, M<sup>a</sup> Luz (1997) "Sociedad, cultura y política: continuidad y novedad en el análisis cultural", *Zona Abierta*, 77/78: 1-29.
- MORENO, Luis (2000) *Ciudadanos precarios. La "última red" de protección social*. Barcelona: Ariel.
- PARSONS, Talcott y BALES, Robert (1955) *Family, Socialization and Interaction Process*. New York: The Free Press.
- PARSONS, Talcott (1963) "Youth in the Context of American Society", en Erik Erikson (ed.) *Youth: Change and Challenge*. Nueva York: Basic Books, 93-119..
- PÉREZ-DÍAZ, Víctor, CHULIÁ, Elisa y ÁLVAREZ-MIRANDA, Berta (1998) *Familia y sistema de bienestar. La experiencia española con el paro, la sanidad y la educación*. Madrid: Fundación Argentaria - Visor.
- PÉREZ-DÍAZ, Víctor, CHULIÁ, Elisa y VALIENTE, Celia (2000) *La familia española en el año 2000. Innovación y respuesta de las familias a sus condiciones económicas, políticas y culturales*. Madrid: Fundación Argentaria - Visor.
- PIZARRO, Narciso (1998) *Tratado de metodología de las ciencias sociales*. Madrid: Siglo XXI.
- REHER, David S. (1996) *La familia en España. Pasado y presente*. Madrid: Alianza Editorial.
- REQUENA SANTOS, Félix (1994) *Amigos y redes sociales. Elementos para una sociología de la amistad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ROBLES EGEA, Antonio (comp.) *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*. Madrid: Siglo XXI.
- SARACENO, Chiara (1995) "Familismo ambivalente y clientelismo categórico en el Estado del bienestar italiano", en Sebastià Sarasa y Luis Moreno (comps.) (1995: 261-288).
- SARASA, Sebastià y MORENO, Luis (eds.) (1995) *El Estado de bienestar en la Europa del Sur*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- SCHMITT, Carl (1999) *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial.